

ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD No. 01 DE 2022

HABILITACIÓN JURÍDICA

Propuesta No. 1 ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS SIGLA ARCRECIFRONT – Nit No. 900.312.827-8

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA		
7.1.1 Carta de presentación de la Propuesta	El oferente allego un (1) folio	CUMPLE
7.1.2 Acreditación de la Existencia y Representación Legal	El oferente allegó el Certificado de Existencia y Representación Legal	
-Facultad del Representante Legal		CUMPLE
-Vigencia de la Sociedad		CUMPLE
7.1.3 Objeto Social		CUMPLE
7.1.4. Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal sobre pago de aportes de sus empleados (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007).	El oferente allegó un (1) folio	CUMPLE
7.1.5. Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal		NO APLICA
7.1.6. Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional	El oferente allego un (1) folio	CUMPLE

ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD No. 01 DE 2022

HABILITACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
7.1.7. Verificación en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional	El oferente allegó un (/1) folio	CUMPLE
7.1.8. Verificación antecedentes fiscales, disciplinarios y Consulta al SIRI “Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad”.	Se adjunta un (1) folio	CUMPLE
-Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República)	Se adjunta un (1) folio	CUMPLE
7.1.9 Documento de Identidad		CUMPLE
7.1.10 Compromiso Anticorrupción		CUMPLE

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que la propuesta es **HÁBIL** jurídicamente para ser considerada en el proceso que adelanta el Ministerio de Justicia y del Derecho, toda vez que el oferente no allegó toda la documentación requerida, dentro del término establecido por la entidad.

ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD No. 01 DE 2022

HABILITACIÓN JURÍDICA

**Propuesta No. 2 ASOCIACION DE RECICLADORES DE PUENTE ARANDA LA COLOMBIANITA SIGLA ASOCOLOMBIANITA
Nit. 900.097.853-7**

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA		
7.1.1 Carta de presentación de la Propuesta	El oferente allegó un (1) folio	CUMPLE
7.1.2 Acreditación de la Existencia y Representación Legal		
-Facultad del Representante Legal		CUMPLE
-Vigencia de la Sociedad		CUMPLE
7.1.3 Objeto Social		CUMPLE
7.1.4. Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal sobre pago de aportes de sus empleados (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007).		CUMPLE
7.1.5. Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal		NO APLICA
7.1.6. Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional		CUMPLE
7.1.7. Verificación en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional		CUMPLE

ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD No. 01 DE 2022

HABILITACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
7.1.8. Verificación antecedentes fiscales, disciplinarios y Consulta al SIRI “Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad”.	Se adjunta un (1) folio	CUMPLE
-Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República)	Se adjuntan dos (2) folios	CUMPLE
7.1.9 Documento de Identidad		CUMPLE
7.1.10 Compromiso Anticorrupción		CUMPLE

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que la propuesta es **HÁBIL** jurídicamente para ser considerada en el proceso que adelanta el Ministerio de Justicia y del Derecho, toda vez que el oferente no allegó toda la documentación requerida, dentro del término establecido por la entidad.

ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD No. 01 DE 2022

HABILITACIÓN JURÍDICA

**Propuesta No. 3 ASOCIACION DE RECICLADORES PEDRO LEON TRABUCHI LOCALIDAD 16 DE PUENTE ARANDA ARPLT ESP
Nit. 830.032.354-0**

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA		
7.1.1 Carta de presentación de la Propuesta		CUMPLE
7.1.2 Acreditación de la Existencia y Representación Legal		
-Facultad del Representante Legal		CUMPLE
-Vigencia de la Sociedad		CUMPLE
7.1.3 Objeto Social		CUMPLE
7.1.4. Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal sobre pago de aportes de sus empleados (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007).		CUMPLE
7.1.5. Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal		NO APLICA
7.1.6. Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional		CUMPLE
7.1.7. Verificación en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional		CUMPLE

ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD No. 01 DE 2022

HABILITACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
7.1.8. Verificación antecedentes fiscales, disciplinarios y Consulta al SIRI “Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad”.	Se adjunta un (1) folio	CUMPLE
-Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República)	Se adjuntan dos (2) folios	CUMPLE
7.1.9 Documento de Identidad		CUMPLE
7.1.10 Compromiso Anticorrupción		CUMPLE

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que la propuesta es **HÁBIL** jurídicamente para ser considerada en el proceso que adelanta el Ministerio de Justicia y del Derecho, toda vez que el oferente no allegó toda la documentación requerida, dentro del término establecido por la entidad.

ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD No. 01 DE 2022

HABILITACIÓN JURÍDICA

Propuesta No. 4 ASOCIACION ECO RESIDUOS Nit. 900.733.078-4

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA		
7.1.1 Carta de presentación de la Propuesta		CUMPLE
7.1.2 Acreditación de la Existencia y Representación Legal		
-Facultad del Representante Legal		CUMPLE
-Vigencia de la Sociedad		CUMPLE
7.1.3 Objeto Social		CUMPLE
7.1.4. Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal sobre pago de aportes de sus empleados (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007).		CUMPLE
7.1.5. Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal		NO APLICA
7.1.6. Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional	Se adjunta un (1) folio	CUMPLE
7.1.7. Verificación en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional	Se adjunta un (1) folio	CUMPLE
7.1.8. Verificación antecedentes fiscales, disciplinarios y	Se adjuntan dos (2) folios	CUMPLE

ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD No. 01 DE 2022

HABILITACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
Consulta al SIRI “Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad”.		
-Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República)	Se adjuntan dos (2) folios	CUMPLE
7.1.9 Documento de Identidad		CUMPLE
7.1.10 Compromiso Anticorrupción		CUMPLE

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que la propuesta es **HÁBIL** jurídicamente para ser considerada en el proceso que adelanta el Ministerio de Justicia y del Derecho, toda vez que el oferente no allegó toda la documentación requerida, dentro del término establecido por la entidad.

ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD No. 01 DE 2022

HABILITACIÓN JURÍDICA

Propuesta No. 5

CORPORACION CENTRO HISTORICO

Nit. 900.712.732-3

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA		
7.1.1 Carta de presentación de la Propuesta		CUMPLE
7.1.2 Acreditación de la Existencia y Representación Legal		
-Facultad del Representante Legal		CUMPLE
-Vigencia de la Sociedad		CUMPLE
7.1.3 Objeto Social		CUMPLE
7.1.4. Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal sobre pago de aportes de sus empleados (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007).		NO CUMPLE
7.1.5. Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal		NO APLICA
7.1.6. Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional		CUMPLE
7.1.7. Verificación en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional		CUMPLE
7.1.8. Verificación antecedentes fiscales, disciplinarios y	Se adjunta un (1) folio	CUMPLE

ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD No. 01 DE 2022

HABILITACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
Consulta al SIRI “Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad”.		
-Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República)	Se adjunta un (1) folio	CUMPLE
7.1.9 Documento de Identidad		CUMPLE
7.1.10 Compromiso Anticorrupción		CUMPLE

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que la propuesta **NO ES HÁBIL** jurídicamente para ser considerada en el proceso que adelanta el Ministerio de Justicia y del Derecho, toda vez que el oferente no allegó toda la documentación requerida, dentro del término establecido por la entidad.

Bogotá D.C. 6 de abril de 2022

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO